

pe/transparencia/index.asp?op=115, el mismo día de su publicación en el diario oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud

1501603-1

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Encargan funciones de Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 176-2017 MTC/01

Lima, 24 de marzo de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 096-2017-MTC/01, se designó al señor William Edgardo Cotrina Castro, en el cargo de Director de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación citada, así como encargar las funciones del cargo en mención;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594, la Ley N° 29158, la Ley N° 29370 y el Decreto Supremo N° 021-2007-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor William Edgardo Cotrina Castro, en el cargo de Director de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la señora Jackeline Lissett Verde Zegarra, las funciones de Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en tanto se designe a su titular.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Ministro de Transportes y Comunicaciones

1501635-1

Designan Directora de la Oficina de Planeamiento de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 177-2017 MTC/01

Lima, 24 de marzo de 2017

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Director de la Oficina de Planeamiento de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; por lo que resulta necesario designar a la profesional que desempeñará el citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594, la Ley N° 29158, la Ley N° 29370 y el Decreto Supremo N° 021-2007-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora Patricia del Rosario Sagástegui Arangurí, en el cargo público de confianza de Directora de la Oficina de Planeamiento de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Ministro de Transportes y Comunicaciones

1501635-2

Designan Director General de la Dirección General de Transporte Terrestre

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 178-2017 MTC/01

Lima, 24 de marzo de 2017

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director General de la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, resulta necesario designar a la persona que ejerza las funciones inherentes a dicho cargo considerado de confianza;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29370, la Ley N° 27594, la Ley N° 29158 y el Decreto Supremo N° 021-2007-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Paúl Enrique Concha Revilla, en el cargo público de confianza de Director General de la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Ministro de Transportes y Comunicaciones

1501635-3

Otorgan renovación de permiso de operación de servicio de transporte aéreo internacional a Líneas Aéreas Costarricenses S.A. - LACSA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 130-2017-MTC/12

Lima, 2 de marzo del 2017

VISTO: La solicitud de LÍNEAS AÉREAS COSTARRICENSES S.A. - LACSA sobre Renovación de Permiso de Operación de Servicio de Transporte Aéreo Internacional Regular de pasajeros, carga y correo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 438-2013-MTC/12 del 23 de agosto de 2013, se otorgó a LÍNEAS AÉREAS COSTARRICENSES S.A. - LACSA, la Renovación de su Permiso de Operación para prestar el Servicio de Transporte Aéreo Internacional Regular de pasajeros, carga y correo, por el plazo de cuatro (04) años, hasta el 23 de marzo de 2017;

Que, con documento de Registro N° T-320087-2016 del 29 de noviembre de 2016, LÍNEAS AÉREAS COSTARRICENSES S.A. - LACSA solicitó la Renovación del referido Permiso de Operación por el plazo de cuatro (04) años;

Que, la Autoridad Aeronáutica Civil de Costa Rica ha designado a LÍNEAS AÉREAS COSTARRICENSES